



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"
ACTA ENTREGA RECEPCION

Siendo las 11:00 horas del día 07 de Marzo de 2019, se reunieron en el sitio de la obra denominada; ;
"Rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la calle Ingeniero Aguayo en la colonia Indeco, en la localidad de Tepic, Mpio. De Tepic, Nayarit", por una parte, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, representada legalmente por su Directora General la C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado, Director de Infraestructura el C. Arq. José Luciano Rodríguez Macedo, Jefa de Departamento de Obra la C. Arq. Wendolynne Martínez Velázquez y el Supervisor de Obra el C. Arq. Benjamín García Hernández, por la otra parte, la Empresa Contratista Ing. Edgar Israel Macías Ocegueda, representada por la; C. Ing. Edgar Israel Macías Ocegueda, en su carácter de **Propietario**, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran "**La Contratante**" y "**El Contratista**" respectivamente para efecto de llevar a cabo el **ACTA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA** en mención.

Inversión Ejercida:

| | |
|--|------------------------------|
| • Importe Contratado IVA incluido: | • \$ 734,466.61 |
| • Importe Ejecutado IVA incluido: | • \$ 733,622.21 |
| • Saldo IVA incluido: | • \$ 844.40 |
| • Importe Convenio Adicional: | • \$ 0.00 |
| • Modalidad de Adjudicación: | • Contrato |
| • Número de Concurso: | • CEAPA-NAV-FAFEEF-001-18-IR |
| • Contrato de Obra Pública: | • CEAPA-NAV-FAFEEF-001-18-IR |
| • Fecha de Inicio de los Trabajos: | • 31 de Diciembre de 2018 |
| • Fecha de Término de los Trabajos: | • 28 de Febrero de 2019 |

Nombre de la Obra: "REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE INGENIERO AGUAYO EN LA COLONIA INDECO, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MPIO. DE TEPIC, NAYARIT"

Av. Insurgentes número 1060 Ota., Colonia Centro

Tepic, Nayarit, México C.P. 63000

ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

"2019, AÑO DEL CAUILLLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Página 2 de 3

Descripción de los Trabajos:

Red de distribución, Tomas domiciliarias.

Garantías

Fianza de Cumplimiento:

Número **4417-04570-6** por un importe de **\$ 73,446.66** con IVA, de fecha 28 de Diciembre de 2018

Fianza de Vicios Ocultos:

Número **4417-04717-5** por un importe de **\$ 73,362.22** con IVA, de fecha 28 de Febrero de 2019

Liquidación:

El total de los trabajos ejecutados se pagó mediante la presentación de **02 (Dos) estimaciones, que dan un total de \$ 733,622.21 con IVA.**

| | |
|--------------|-----------------------|
| ESTIMACION 1 | \$ 330,008.70 con IVA |
| ESTIMACION 2 | \$ 403,613.51 con IVA |

Términos Bajo los Cuales se Efectuará el Acta Entrega-Recepción:

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la **fiianza Número 4417-04717-5 por un importe de \$ 73,362.22, de fecha 28 de Febrero de 2019**

Al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas prevé que, *El pago de las estimaciones no se considerará*

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro

Tepic, Nayarit, México C.P. 63000

ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32





NAVARRIT
GOBIERNO DEL ESTADO

CEA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

NAVARRIT
en tu voz

"2019, AÑO DEL CAUILLLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Página 3 de 3

Como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

"El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados; así mismo queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

Cierre:

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los 07 días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las 11:30 am.

Por "La Contratante" Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado

C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado
Directora General

C. Arq. José Luciano Rodríguez Macedo
Director de Infraestructura

C. Arq. Wendyne Martínez Velázquez
Jefe de Departamento de Obras

C. Arq. Benjamín García Hernández
Supervisor de Obra

Por "El Contratista" ING. EDGAR ISRAEL MACIAS OCEGUEDA

C. Ing. Edgar Israel Macías Ocegueda
Propietario

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro

Tepic, Nayarit, México C.P. 63000

ceapan@nayarit.gob.mx

Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32